

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Madrid 11 de junio.

Una prueba de la inestabilidad de la situacion presente y de la flaqueza de los vínculos que unen á los elementos que la apoyan, está en la rapidez y en la frecuencia con que por cualquier motivo, se separan de la mayoría grupos que se abanderan al día siguiente de separados, marcando así que su distincion del grueso del ejército ministerial no es pasajera, ni parcial y que no se limita á un punto sin tender á llevar sus efectos á todos los problemas del día. Anteayer algunos diputados de la derecha votaron contra el acta de Ocaña y ayer se reunieron en la seccion cuarta y para no ser menos que los de la seccion tercera, de unas en otras fueron estableciendo afirmaciones que los llevan hasta á criticar la política seguida por el gobierno demasiado benévola en los constitucionales, según suponen. El señor Cánovas ha recibido un nuevo disgusto en esta hábil maniobra de los moderados ministeriales y ha comprendido la necesidad de reunir á la mayoría, excitando su patriotismo y convirtiéndola al buen camino, que es el camino de la adhesion sin condiciones á todo acto realizado por el presidente del consejo ó á toda idea que él inspire.

No soy yo de los que piensan que estos síntomas son precursores de un conflicto tan grave como sería el que cualquiera de ambas cámaras derrotase al ministerio; pero creo que bastan y sobran para afirmar en el pensamiento del gobierno, si es que allí ha surgido este proyecto, el propósito de no llegar con las actuales córtes á la segunda legislatura.

Discutidos y aprobados los presupuestos, resueltas las cuestiones pèndientes ó autorizado el gobierno, por falta de tiempo, para resolver las que quedan en pié, los diputados y los senadores regresarán á sus casas, y como no hay necesidad, ni se presume que la haya de convocarles en todo el verano ni en todo el otoño ni en los primeros meses del invierno, y como allá para el año próximo pudiera no convenir que estas Córtes se reuniesen ¿qué extraño parecería á nadie, que en enero ó febrero se disolvieran, y en abril se eligiesen otras más homogéneas y más gobernables? El primer parlamento de don Amadeo, también de conciliacion, fué disuelto, en ese término sobre poco más ó menos. Ya hay, pues, algun precedente que consultar y que reproducir.

Los ultramontanos están sacando extraordinario partido del curso que siguen en el Senado los debates religiosos. Muchos de los individuos que constituyen ese alto cuerpo empiezan á sentir escrúpulos de conciencia, que ponen en grande apuro al gabinete, y mientras el señor Cánovas idea la forma de atraerlos, el señor Calderon Collantes no vacila en afirmar los mayores absurdos siempre que, mediante su empleo, pueda desvanecer aquellos escrúpulos.

Estos días se han adoptado aquí algunas medidas militares de importancia, relacionadas con los rumores que circulan sobre posibles perturbaciones del orden público.—O.

(«Gaceta de Barcelona»)

Madrid 12 de junio.

Tras la seccion tercera, los individuos de la seccion cuarta. Estos parece que sin hacer acto ostensible

de hostilidad lo ponen al Gobierno en la necesidad de que cuide más de la mayoría que mantenga sus vínculos y sus lazos.

Como si no fuera bastante la seccion 4.ª despues de la 3.ª, hay quien anuncia que los amigos del señor Posada Herrera se ocupan en crear una seccion 5.ª Yo no creo que pase la cosa de chismes del salon de conferencias.

Respecto á la reunion de los senadores anti-fuerristas tambien creo que es otro conato de oposicion fracasada; puesto que la reunion no se verificará, quieran ó no quieran los senadores, y si se verifica será bajo la inspeccion del gobierno.

Necesario es confesar que todos estos accidentes son nuevos en política, y que la situacion presenta síntomas muy originales. Yo no sé si son de division ó de cohesion, porque por unos singulares cambios y por unas especialísimas alternativas que padecen ahora todos los centros políticos, resulta que lo que parece tempestad se resuelve en día claro y sereno, y el día más claro y sereno ve formarse de pronto un denso nublado.

Pasando á otro asunto más importante para el porvenir de España, debo indicar que no es ya un mero proyecto, sino un pensamiento que se está realizando, la organizacion de veinte y cuatro batallones que deben formar el ejército expedicionario que con una brigada sanitaria ha de dirigirse á la isla de Cuba. El deseo es que este ejército salga de la Peninsula tan luego como el rigor de la estacion permita el viaje con regulares condiciones. Cuanto se haga en este sentido es de aplaudir, porque la integridad de la patria es el interés común.

Cierra por último el boletín del día otro anuncio no ménos importante, relativo á la conferencia que tuvieron ayer los tenedores de la Deuda con el presidente del Consejo de ministros. Como habia yo indicado en varias de mis anteriores, se le hizo notar al señor Cánovas la conveniencia de que el arreglo de la Deuda se verifique ántes de que comience el año económico, porque de otra suerte se seguiria un nuevo perjuicio á los tenedores con el aplazamiento de dos nuevos cupones. El señor Cánovas expuso que así lo deseaba y que no se esperaba más que la proposicion de los tenedores para que la comision de diputados emitiera dictámen en este importante asunto. Mucho celebré que así sea.

(«Imprenta»)

Madrid 12 de junio.

El Senado trabaja con actividad para dar vado al gran número de enmiendas presentadas al art. 14 del proyecto constitucional; así es que el sábado, despues de la enmienda del señor baron de Covadonga, se despachó la del señor Otto, senador por Huesca, que á pesar de no ser antes de ahora conocido en el terreno político, pronunció un buen discurso en apoyo de la enmienda por él presentada y que retiró despues. El senador catalán don Joaquin María de Paz ha terminado hoy el apoyo de la suya, habiendo tenido la honra de que le conteste el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor don Cirilo Alvarez.

Pero lo importante de la sesion del día ha sido la intervencion en el debate del señor obispo de Avila, pues en una cuestion de esta índole claro es que la palabra de un prelado tiene infinitamente mayor im-

portancia que la de un seglar por sabio y elocuente que sea, y aunque en uno de los días pasados habló el señor obispo de Salamanca, fué de un modo incidental y brevisísimamente.

El señor obispo de Avila, conocidísimo antes bajo su propio nombre de padre Carrascosa, tenia ya hechas sus pruebas de elocuencia, pues pasaba con razon por uno de nuestros primeros oradores sagrados; así es que en esta parte nada nuevo puede decirse y lo que importa es consignar la manera de espicar la libertad y la tolerancia religiosa que según Su Ilustrísima ha profesado y practicado siempre la Iglesia, demostrando con ejemplos sacados de la historia y especialmente de la nuestra, que siempre se han opuesto los prelados y el clero en general á la imposicion de la fé por la violencia y que aquella ha de ser como dicen los teólogos un «obsequio voluntario» que es en lo que consiste la libertad verdadera.

Peró partiendo del hecho de la existencia de la unidad religiosa en España y de que el Estado es católico, ha afirmado que la unidad no debe romperse sin motivos poderosísimos y evidentes que ha negado que existan, demostrando por último en una elocuentísima peroracion los incalculables bienes de la unidad á la que ha atribuido la formacion de la nacionalidad española y su incontrastable fuerza.

Como se ve, aunque sin nombrarle, el señor obispo de Avila ha defendido la doctrina de Santo Tomás, según el cual, la unidad católica debe ser en general sostenida por el Estado y solo «per accidens» puede admitirse la tolerancia, esto es, cuando se sigan gravísimos males de la prohibicion de otros cultos y esto es lo que siempre ha practicado la Iglesia.

Como no podía menos de ser, el señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado al señor obispo empleando el tono y formas más respetuosos y empenándose en la demostracion de que existe en España el «accidente» que puede motivar la tolerancia. A la hora avanzada en que escribo se dispone á usar de la palabra en nombre de la comision el señor Silvela, quien según noticias, se propone discutir la tesis en el terreno en que el señor obispo la ha planteado.

En el Congreso se discute el presupuesto de Estado, habiéndole combatido en nombre de la oposicion constitucional el señor Villarroya, quien ha pedido la supresion de las embajadas, reduciéndolas á plenipotencias, y la completa y absoluta de algunas legaciones.—A.

Muchos periódicos, y especialmente los festivos, se han hecho eco de noticias muy exageradas acerca del número de odalisca pertenecientes al difunto sultan Abdul-Aziz, y del género de vida y ennoblementos de aquellas. Esto nos inclina á dar á nuestros lectores algunos detalles referentes al asunto que tenemos por dignos de crédito.

El último Padichá tenia cuatro mujeres, propiamente dichas, y gran número de concubinas. Todas estaban bajo la autoridad de la sultana madre, «valide» que desde la esclavitud llegó á un elevado puesto que ocupaba recientemente, y desde el cual ejercia gran influencia sobre su hijo, y mucha tiranía sobre los demás, no solo dentro del palacio, sino tambien en los asuntos políticos.

Es ignorante y altanera y ejercia su autoridad indicando las modas á que habian de sujetarse las mujeres musulmanas, mandando usar telas muy espesas y desterrando el uso de las botitas á la europea que ya se habian introducido, y debieron sustituirse con zapatillas amarillas, segun antigua usanza del país. Las turcas sabian, sin embargo, eludir estas órdenes de la sultana del mismo modo que los turcos eludian los decretos del sultan.

Los gastos del palacio imperial para la compra de mujeres habian disminuido mucho en los últimos tiempos, porque los gobernadores de provincia y otros altos funcionarios se cuidaban de enviar esclavas hermosas como regalo á su soberano, y el precio en que solian comprarlas variaba desde 5,000 reales de nuestra moneda hasta 140,000 en algunos casos muy raros.

Estas odaliscas formaban varios grupos, con obligaciones diversas; las unas estaban encargadas de vigilar á las demás, y otras se dedicaban á la música, al canto y al baile, habiendo muchas que solo tenian á su cargo las faenas domesticas.

En junto eran 712 esclavas acompañadas de 148 eunucos, y de las primeras 310 estaban á disposición del sultan, 250 al de la sultana validé, 80 al de los siete hijos de Abdul-Medjid, sobrinos de Abdul-Aziz, de los cuales el mayor se halla hoy en el trono.

Los sueldos de estas esclavas no gravaban mucho el presupuesto de gastos, pues además de la manutencion, casa y vestido, solo recibia cada una unos cien reales al mes; pero los cuadros, los bronces, las porcelanas con que el sultan decoraba el harem, y las joyas que regalaba á las favorecidas costaban muchos millones, cerca de cuarenta al año, siendo tambien muy considerable el capítulo de gastos de los eunucos. Abdul-Aziz tenia cinco hijos: cuatro hijos y una hija. Jussuf-Izedin-Efendi, el mayor, de diez y nueve años de edad, está considerado como una nulidad completa en inteligencia y educacion. Su hermano Djemat-Eddin era almirante á los trece años. El príncipe Selim es el tercero, y á su edad de diez años ha llegado ya al grado de coronel de artillería, mientras su último hermano solo es teniente de la armada. La princesa Saliké tiene cuatro años de edad.

«La Iberia» del 10.

Hoy, 12 de junio, es el dia fijado para la ceremonia de ceñir el nuevo sultan Mehemed-Murat V el sable de Osman en la mezquita de Eyub, ceremonia que equivale á la coronacion. La mezquita de Eyub, situada en el arrabal de Constantinopla, que lleva este nombre, pasa por la mas santa de la capital de Turquía. Ha tomado su nombre del abanderado ó porta-estandarte de Mahomet, que pereció en el primer ataque dado á la ciudad por los musulmanes en 668, y cuyo cuerpo fué milagrosamente hallado por Mahomet II. Ningun cristiano puede penetrar en aquella mezquita, ni aun con un firman.

Las correspondencias de Constantinopla, que publican varios diarios extranjeros, traen multitud de detalles, aun no conocidos, acerca del destronamiento del sultan Abd-ul-Aziz.

La falta de espacio nos impide reproducirlas, y solo daremos el texto del certificado de los médicos llamados para hacer constar la muerte de Abd-ul-Aziz.

«Reunidos por orden de S. M. I. para hacer constar la causa de la muerte del ex-sultan Abd-ul-Aziz, hemos hallado un cuerpo tendido sobre un colchon colocado sobre el suelo: este cuerpo se halla cubierto de un lienzo nuevo; levantado este lienzo hemos reconocido al ex-sultan Abd-ul-Aziz.

»Todas las partes de su cuerpo están frias y exangües, palidas y cubiertas de sangre coagulada. No existe aun la rigidez cadavérica; los párpados están medio cerrados, la córnea ligeramente opaca; la boca entreabierta. Varios lienzos empapados en sangre cubren los brazos y las piernas. Hemos hallado un poco mas abajo del término del antebrazo una solucion de continuidad de cinco centímetros de estension; los bordes de esta herida son irregulares; su direccion es de alto abajo y del interior al exterior.

»Las venas de esta region están cortadas y la arteria cubinal abierta casi en las tres cuartas partes de su diámetro. En el brazo derecho hemos hallado una herida ligeramente oblicua, de bordes tambien irregulares, de dos centímetros de extension y uno y medio de profundidad; no hay en esta parte lesion sino en las venas de pequeño diámetro; las arterias están intactas.

»Nos ha sido presentado un par de tijeras de diez centímetros de largo, muy agudas; están ensangrentadas; «se nos dice» que con este instrumento se habrá hecho el ex-sultan las heridas mencionadas.

»En vista de lo cual, somos unánimemente de opinion: 1.º que la muerte del ex-sultan Abd-ul-Aziz ha sido ocasionada por la hemorragia producida por la lesion de los vasos en las sangrias de los brazos; 2.º que el instrumento que nos ha sido presentado puede perfectamente haber producido estas heridas; 3.º que la direccion y la naturaleza de las heridas; así como el instrumento que las ha producido, nos hacen creer en un suicidio.»—(Siguen las firmas de 19 médicos).

El voto particular que hoy ha leído en el Senado el señor Sanchez Silva, dice así:

Artículo 1.º Los deberes que la Constitucion política ha impuesto siempre á todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la ley los llama y de contribuir en proporción de sus haberes á los gastos del Estado, se extenderan, como los derechos constitucionales se extienden, á los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, del mismo modo que á los demás de la nacion.

Art. 2.º Por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, las tres provincias referidas quedan obligadas desde la publicacion de esta ley á presentar en los casos de quintas ó reemplazos ordinarios y extraordinarios del ejército el cupo de hombres que les correspondan, con arreglo á las leyes.

Art. 3.º Quedan igualmente obligadas desde la publicacion de esta ley las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, á pagar en la proporción que les corresponda y con destino á los gastos públicos, las contribuciones, rentas é impuestos ordinarios y extraordinarios que consignent los presupuestos generales del Estado, sometiéndose á los reglamentos establecidos por la Administracion central para recaudar los ingresos.

Art. 4.º Cesarán desde luego las diputaciones y ayuntamientos forales, estableciéndose en ellas diputaciones provinciales y municipios con arreglo á la Constitucion y á las leyes vigentes en la Península.

Art. 5.º Se exceptuarán del servicio militar á los que acrediten que ellos ó sus padres han sostenido con las armas en la mano, durante la última guerra civil, los derechos del Rey legítimo y de la nacion, sin que por estas exenciones disminuya el cupo de hombres que corresponda á cada provincia.

Art. 6.º El Gobierno queda investido de las mas amplias facultades ordinarias y extraordinarias para adoptar las disposiciones de carácter transitorio que

crea conveniente, tanto en asuntos políticos como administrativos y económicos, hasta llevar á cumplido efecto lo dispuesto en esta ley, dando cuenta en su dia á las Cortes.

Palacio del Senado 5 de junio de 1876 —M. Sanchez Silva.

(«Imparcial.»)

Las declaraciones que el obispo de Salamanca hizo el dia 9 en el Senado en contra de la base 11 de la Constitucion, han producido penosa impresion y han escitado un tanto el sentimiento de los hombres liberales, aun de los más templados en contra de las intransigencias del clero. Nadie duda ya que la base 11 será ley del Estado, como fórmula de conciliacion; pero hay quien pronostica que las exageraciones de determinados elementos causarán mas perjuicios que ventajas á la causa que defienden, mostrándose tanto mas exigentes cuanto menores son las dificultades con que tienen que luchar y cuantas mas concesiones alcanzan. Por fortuna, dicen, la opinion pública en nuestros dias es ménos asustadiza que en los antiguos; y los gobiernos que en ella se apoyan tienen poco que temer de ciertas exageraciones que, ni aun en tiempo de Felipe II, hubieran sido bien recibidas.

(De la «Correspondencia de España.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 9.—La «Gaceta nacional» sabe de buen origen que solo ha sido llamado á Berlin porque el emperador deseaba oír el dictámen del canciller del imperio sobre la última frase de la cuestion turca.

La diplomacia alemana continuará dirigiendo sus esfuerzos á la conservacion de la paz, y se cree que estos esfuerzos serán coronados por el éxito.

No se han confirmado los rumores de que trate de celebrarse una conferencia entre las cancillerías de Alemania, Rusia y Austria.

Filadelfia 8.—Aumenta el número de visitantes á la exposicion. Los ingresos desde la apertura, han alcanzado la cantidad de 269.252 duros.

Viena 9.—Las contestaciones de los embajadores de Rusia, Austria y Alemania á la notificacion del advenimiento de Murad V. para reconocer al nuevo soberano están concebidas en una forma idéntica.

San Petersburgo 9.—Los rumores esparcidos por ciertos diarios extranjeros de que estaba interrumpida la buena inteligencia de las potencias, con motivo de un cambio de situacion, despues de la entrevista de Berlin, son erróneos, sino mal intencionados.

Madrid 13.

Se ha disuelto el grupo de la seccion cuarta despues de las esplicaciones dadas por los señores Cánovas y Romero Robledo.

Créese que la comision de actas retirará la dimision que habia presentado con motivo de la resolucion que cupo á la de Ocaña.

Se considera asegurada la eleccion del general Moriones por el distrito de Tafalla.

Los señores Castelar y Sagasta combatirán el título referente al derecho electoral, del proyecto de reformas municipales y provinciales.

El Sultan ofrece organizar la nacion turca como las más civilizadas de Europa.

—En el Congreso el conde de Xiquena retira la enmienda que habia presentado al presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Figuera apoya otra enmienda pidiendo un crédito para la ratificacion de las fronteras de España y Portugal.

Después dijo el ministro de Estado que lo retiraba.

En el Senado se aprueba el proyecto sobre guardería rural.

Los señores Anñón y duque de Rivas retiran las enmiendas que habían presentado.

El señor marqués de Montesa apoya la última, á favor de la unidad religiosa.

Esta tarde terminará la discusión de las enmiendas y empezará la discusión del artículo 11.

París 13.

Los liberales han sido derrotados en la ciudad de Amberes, en las elecciones celebradas hoy. La lucha ha sido empuñadísima. Reina inmensa agitación.

El «Daily Telegraph» afirma que los insurrectos herzegovinos aceptarán el armisticio siempre que las potencias europeas lo garanticen.

Bruselas 13.

Las elecciones legislativas son propicias á la dominación clerical.

En Amberes han triunfado los católicos.

En otros distritos ganan los candidatos liberales.

Reina gran agitación en Bruselas y Amberes.

(«Gaceta de Barcelona.»)

París 11.—Los periódicos de Roma anuncian que, lejos de ser ciertos los rumores de que se ha hecho eco algunos diarios alemanes acerca del mal estado de la salud del Papa, no puede ser esta mas perfecta.

Las noticias de hoy sobre la cuestión de Oriente son mas pacíficas. La prensa ministerial austríaca dice que los tres imperios no quieren lanzarse á peligrosas aventuras ni modificar su política, cuyo objeto es la conservación de la paz.

Viena 11.—Un telegrama de Ragusa anuncia que los insurrectos herzegovinos consiguieron el 9 una nueva victoria sobre los turcos.

Añade que los rebeldes no aceptan la amnistía general que les ha concedido el nuevo Sultán.

(«Imparcial.»)

Madrid 13.

Las noticias de Londres que se reciben dicen que ayer celebraron una nueva junta los tenedores de fondos españoles, confirmando que los acuerdos que se toman son en sentido intransigente. Créese que por este motivo el gobierno español modificará aquellos planes y el arreglo de las deudas.

Los diputados de la sección 4.<sup>a</sup> han conferenciado con el Gobierno, desapareciendo las disidencias y retirando la Comisión de actas.

Los diputados de la sección 3.<sup>a</sup> acentúan su hostilidad al gobierno, habiendo ayer manifestado en el Congreso el ministro de Estado que se dibuja ya una clara oposición en dicho grupo.

Las noticias de la Habana son satisfactorias, habiendo anunciado el general Jovellar que no necesita la totalidad de los refuerzos próximos á enviarsele. El oro quedaba á 100.

Ha llegado el ex-comandante de Cuba señor Rubí.

El diputado señor Gisbert, que se halla en Londres tratando con los acreedores del Tesoro, partirá inmediatamente para Amsterdam con igual objeto.

La «Epoca» confirma mis telegramas anteriores, diciendo que á mediados de julio saldrá para España la reina Isabel, pasando la temporada de baños en Santander y viniendo luego á Madrid. Mas tarde se instalará en el alcázar de Sevilla.

Parece acordado definitivamente el estanco de la sal.

El Banco de España está discutiendo las condiciones y preliminares de la emisión encomendada

á dicho establecimiento en los planes del señor Salazar.

La comisión de presupuestos impone el 10 por 100 sobre los premios de la lotería.

En ambas Cámaras han continuado los debates sobre la Constitución y presupuestos sin incidente alguno notable.

Confirmanse los rumores de que en Cuba han sido fusilados dos empleados cuyos nombres y abusos han indicado estos días los periódicos.

Las mayorías de ambas Cámaras celebrarán una reunión para estrechar los vínculos ministeriales.

La fracción que acudilla el señor Moyano prepara un proyecto para la venta de tabacos, industrias de salazon y ganadería.

Otros diputados empiezan á reclamar en las Cortes contra el estanco de la sal.

Gestiónase la desaparición de los descuentos sobre las clases activas y pasivas.

El general Salamanca se propone presentar en las Cortes una proposición pidiendo una indemnización en favor de varias poblaciones y los particulares por los daños que les ha causado la guerra.

El centro liberal que va formándose en la Cámara reivindica la jefatura del señor Posada Herrera, espresándose en este sentido los diputados de la sección tercera.

Para mañana por la noche está acordada una reunión de senadores, diputados y representantes de las provincias antifueristas.

(«Imprenta.»)

Madrid 13.

El Congreso ha concedido al gobierno además de lo presupuestado tres millones con destino á carreteras.

Se cree que en la votación del artículo 11 el gobierno tendrá 70 votos y 40 la oposición y que ascenderán á 30 las abstenciones.

Dícese que la minoría constitucional acepta el programa del proyecto de ley sobre abolición de fueros conforme lo presentó el gobierno.

El Congreso ha aprobado el presupuesto del ministerio de Fomento.

En el Senado el señor obispo de Orihuela ha consumido el primer turno en la discusión de la totalidad del artículo 11.

El sábado terminará en el Senado la discusión de la cuestión religiosa, y en los primeros días de la semana próxima continuarán los debates sobre la Constitución.

Hoy se han recibido noticias altamente satisfactorias sobre el estado de la insurrección de Cuba.

Se desmiente que el obispo de Urgel se encuentre en el valle de Andorra.

Se asegura que don Carlos continúa en Inglaterra.

Se ha reunido en el Congreso la comisión de información parlamentaria sobre el estado del Tesoro.

La subcomisión del presupuesto de ingresos consigna en su dictámen el estanco de la sal.

El señor Cánovas contestará á los discursos del señor Castelar y del señor Sagasta contra el dictámen de la comisión de los proyectos de leyes orgánicas.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica los decretos concediendo grandes cruces del mérito militar á los señores Echenique y Fernandez Rodas, y varios nombramientos de magistrados.

Se cree que á la reunión de senadores antifueristas concurrirán unos 80.

París 13.

Ha ocurrido un grave conflicto en Pasans, frontera austro-rusa, donde treinta popes han sido asesinados. Habiéndose prohibido entrar en la iglesia al obispo cismático Lontius, se trabó una sangrien-

ta refriega, y acudió la fuerza armada que intervino en favor del prelado.

(«Diario de Barcelona.»)

## Crónica Local.

**La procesion de Corpus celebrada ayer** tarde fué solemne y concurrida cual siempre la hemos visto. Las calles de su tránsito se hallaban invadidas por la gente y engalanados los balcones y ventanas con ricas y elegantes colgaduras. La custodia era llevada por el señor Cura-Párroco, sosteniendo el pábulo individuos del Ayuntamiento, presidido por el señor Subgobernador, y precedidos del clero parroquial, individuos de las asociaciones católicas, los espósitos de la Casa de Beneficencia con el pendon de la imágen de San Vicente de Paul, varios muchachos con cirio y los pendones de los gremios de esta ciudad. Daban escolta de honor el cuerpo de la Guardia-civil y las compañías de Artillería. El batallón reserva de guarnición en esta plaza cubrió toda la carrera por donde pasó la custodia.

Al salir de la parroquia la procesion así como á mediados de la carrera y retirada, los cañones de la Artillería situados en la Esplanada saludaron á Su Divina Magestad.

Por vez primera tuvimos el gusto de oír la banda de música y cornetas del espresado Batallón que precedían á las compañías de Artillería. Ingenuamente debemos confesar que con el corto tiempo que cuenta de vida la primera de dichas bandas, mereció la aprobacion de los que la escucharon si bien las tocatas aparte de ser cortas, sencilla era su música. Se comprende que su director procura hacer un esfuerzo secundándole sus individuos para lograr en breve tiempo que la espresada banda sea la admiracion no tan solo del cuerpo á que pertenece si que tambien de la poblacion donde se halle destacada.

### Con el plausible motivo de haber entrado

Su Santidad en el trigésimo año de su exaltacion al sôlío Pontificio, el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesi ordena que en todas las parroquias se cante un solemne *Te Deum* en accion de gracias por tan fausto acontecimiento, encargando á los señores Cura-Párrocos que inviten las autoridades locales. A este objeto en la mañana de hoy se estaban repartiendo las invitaciones del señor Cura-Párroco á las autoridades militar, civil y local de esta ciudad para la celebracion de dicho acto que tendrá lugar el próximo domingo 18 del corriente á las 11 y media de la mañana en la Parróquia de Santa María.

### Hora es ya de que nuestra Alcaldía se

ocupe de tomar medidas contra los muchachos callejeros, pues á mas de las correrías y atropellos que verifican continuamente, en la mañana de ayer varios de ellos entraron en un huerto de recreo, y no contentos con coger fruta destrozaron los árboles.

### Un anuncio de la Alcaldía llama á la familia

de Gabriel Palliser y Fortun hijo de José y Juana fallecido en Puerto-Príncipe soldado que fué del Batallón cazadores de Pavía número 92, para que se sirva presentarse y se la enterará de los documentos que se necesita para el percibo de alcances que á su fallecimiento dejó dicho Palliser.

### Esta mañana ha fondeado en este puerto

el Yacht inglés «Myra,» su capitán Mr. Slickland, con 6 pasajeros y 12 tripulantes.

### Ayer llegaron á esta ciudad nuestros paisanos

don Francisco Prieto y Caules ingeniero civil y el señor Intendente de las Baleares don Pedro Valls.

La «Gaceta publica la orden de satisfacer á las clases pasivas de Madrid y provincias una de las mensualidades que se les adeuda.

**El señor Camins conocido baritono catalan** que ha trabajado en nuestro teatro, ha estado en peligro en Barcelona por un accidente casual. Una araña le entró por el oído y mas de veinte y cuatro horas permaneció dentro, hasta que pudo estraersele, viva todavia.

Por telegrama recibido en la casa consiguataria de Barcelona, se ha sabido la feliz llegada á Puerto-Rico del vapor «José Baró.»

**Monedas falsas.—El periódico de Ibiza** dice que un campesino de aquella poblacion venia de hacer un pago y al verificarlo, de tres monedas que traia de á cinco duros, dos de ellas resultaron falsas; y concluye manifestando que la plaga de monedas de oro, plata y calderilla falsas de que se hallan infectados, hace un bonito contraste con las malas cosechas y el poco trabajo, para llegar al colmo de las felicidades.

De la «Revista de peletería por Buena-ventura Renter.»

Habana, Mayo 20 de 1876.

En los primeros dias de esta decena, se observó algun pequeño movimiento de parte de estos compradores, debido á haber llegado algunos del Interior y entónces tuvieron efecto algunas ventas, así en calzado como en pieles, pero á precios cada vez mas reducidos en razon á la necesidad que todos los tenedores tenemos de reducir las existencias. Luego despues ha quedado en completa inaccion. Completa esta las noticias que por aquí circulan de que el Gobierno Superior de la Nacion ha ofrecido remitir recursos para sufragar la parte de gastos de la guerra, que, esta Isla no puede afrontar por lo apurado que está el País. Si esto se realiza tendrán que girarse cantidades sobre Europa; bajarán los cambios y el oro, y por este motivo será mayor aun la retraccion en las compras de mercancías. Ha entrado en puerto el vapor «Antonio Lopez» y conduce 95 cajas calzado, cantidad mas que suficiente atendidas las circunstancias de la plaza. El calzado existente en Plaza es poco lo que disminuye y por lo mismo siempre dificulta dar mas estima al que va llegando y mucho de desear es que sigan cortos los arribos por algun tiempo á fin de poder equilibrar la importacion con el consumo y darle al que llegue la estima que le corresponda. No olviden esos fabricantes que á mas de las circunstancias del país, contribuye tambien á la crisis que están atravesando el exceso de produccion del año pasado y cuales consecuencias no dejé de prevenirles cuando mi viage á esas Islas.

No pueden fijarse precios, porque las ventas se hacen segun la oportunidad y estado del calzado.

En pieles se observa la misma flojedad en ventas y precios pero las existencias disminuyen.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santos Ferreol y Quirico mártires, San Aureliano obispo y Santa Lutgarda.

### CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

En la Concepcionistas esta noche se dedica el devoto ejercicio del mes de Junio en accion de gracias al S. Corazon de Jesus por el trigésimo aniversario á la sede Apostolica de nuestro buen padre Pio IX: habrá sermón al efecto y despues el acto de consagracion al D. Corazon de Jesus.

Continúa el devoto octavario en honor de S. Antonio de Padua al anocheecer en el Cármen y en la Concepcion.

En la iglesia de S. Francisco mañana sábado al anocheecer se cantarán completas solemnes en preparacion á la festividad del Corpus Christi; domingo misa solemne, y per la tarde vísperas y procesion.

Hoy dia 16 es fecha dos veces gloriosa por el primer aniversario del mundo Católico consagrado al adorable Corazon de Jesus y el trigésimo aniversario de la elevacion del gran Pio IX al trono pontificio; a este motivo nuestro dignísimo señor Obispo suplica á los fieles que renueven dicha consagracion y un acto de gracias por nuestro buen Padre el Papa, dicho acto tendrá lugar domingo en la iglesia Parroquial despues de la misa mayor con un solemne «Te-Deum» y el acto de consagracion con 40 dias de indulgencia que nuestro Prelado concede por cada acto, y despues una colecta por las necesidades de la Iglesia y de su Gefe Pio IX que Dios aguarde.

### Santo de mañana

San Manuel mártir y San Rainero confesor.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 37 ps. vrs. efectos y la corresp. De Tortosa en 2 dias laud Providencia pat. Pedro Rotger con 5 trips. aceite y efectos.

El 16.

De Barcelona en 1 dia Yacht inglés Myra c. Mr. Louis Slickland con 12 trips. 6 ps. y su equipo.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 4 horas, y 31 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 30 minutos de la tarde.  
**LUNA.**—Sale á las 12 horas, y 56 minutos de la noche —Pónese á las 1 hora, y 10 minutos de la mañana.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5'40 t.

Mahon 14.—8'30 n.

En el Senado continua la discusion del artículo once y será probable se apruebe.

3 p. Interior, 13'40.

Exterior, 17'50.

Bonos, 57'70.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### SUBASTA DE PETROLEO Y ACEITE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las tres subastas que á su tiempo se anunciaron para el suministro del petróleo y aceite del alumbrado público durante el próximo año economico de 1876 á 1877, queda abierto el remate hasta el dia 30 del actual, con sujecion al mismo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y á los tipos ultimamente fijados de 50 céntimos por un litro de petróleo y 1 peseta 45 céntimos por un litro de aceite.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los que quieran presentar proposicion.

Mahon 14 de Junio de 1876.—El Baron de las Arenas.

Habiendo fallecido en Puerto-Príncipe el soldado del batallon cazadores de Pavia número 92 Gabriel Palliser y Fortun hijo de José y Juana, quien dejó algunos alcances en favor de su familia, se anuncia por medio de este periódico para que llegue en conocimiento de la misma y se presente á esta alcaldia con el objeto de enterarles de los documentos que han de exhibir para el percibo de dichos alcances. Mahon 16 Junio de 1876.—El Baron de las Arenas.

### D. Pedro Palliser y Juliá, Juez municipal de la villa de Mercadal de Menorca.

Hago saber que el dia tres de Julio próximo á las doce de su mañana, se procederá en este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente, de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, término municipal de Mercadal calle Nafraix número tres con dos insignificantes porciones de terreno agregadas á la misma, de cabida de unos dos almudes sembradio, perteneciente dicha finca á Margarita Sales y Moll ausente de esta Isla; con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; pues así lo tengo mandado en providencia de doce del corriente, que obra en el expediente instruido á instancia de Juan Gomila y Cardona de este vecindario, hermano del mozo Antonio Gomila y Florit, del reemplazo de cien mil hombres decretado en Agosto último, para hacer efectiva la responsabilidad á que se halla sujeta dicha Margarita Sales y Moll, como madre de Antonio Gomila y Sales mozo del mismo reemplazo declarado prófugo. Mercadal doce de Junio de mil ochocientos setenta y seis.—El Sr. Juez municipal, Pedro Palliser.—Por su mandato Antonio Sintés, Esno.

### Comandancia de los Telégrafos

#### óptico-militares de la isla de Menorca.

Debiendo procederse á la construccion y colocacion, en la torre de Bajoli (Ciudadela) de dos cadenas de hierro de 20 metros de longitud cada una, y de 0'006 m. de grueso los eslabones; como á si mismo á la recomposicion y colocacion de dos cadenas mas aprovechando lo utilizable de los 4 trozos existentes; los que deseen ejecutar dicha obra podrán presentar sus proposiciones, bajo pliego cerrado, en esta Comandancia, sita Calle de Anunciavay núm. 28 (Mahon) el dia 25 del corriente mes, desde 11 á 12 de la mañana á cuya hora se abrirán los pliegos que se presenten y se adjudicará la obra al que haga mejor proposicion, y no exceda del presupuesto de 120 pesetas, el cual dejará en depósito 30 pesetas para responder de su compromiso.

La obra deberá estar terminada el dia 8 de Julio, recibiendo el mismo dia, y si se halla bien ejecutada se procederá á su pago y á la devolucion del depósito, el cual perderá, si no cumple con estas condiciones, ó no está concluida para el dia prefijado. En esta Comandancia se darán las esplicaciones que se deseen desde una á tres de la tarde.—Mahon 16 Junio de 1876.—El Alférez Comandante, Francisco Farré.

### CIRCO INDUSTRIAL.

No habiendo podido tener lugar la junta anunciada por no haber suficiente número de sócios, se convoca á los mismos para la que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, sea cual fuere el número de asistentes. El objeto de la misma está de manifiesto en el salon de lectura. El Presidente, José Sicre.